



INVESTIGACIÓN SE APLAZÓ EN 90 DÍAS, A PETICIÓN DE LA FISCALÍA.

Abogado Olea exige a la Fiscalía indagar rol estatal en el 2F

MEGAINCENDIO. Por otra parte, Juzgado accedió a ampliar plazo de investigación.

El Juzgado de Garantía de Valparaíso amplió en 90 días la investigación del megaincendio que causó dolorosas 136 muertes en Viña del Mar y Quilpué hace casi un año. La decisión del tribunal se

“Aún quedan muchas diligencias que realizar, porque hasta el momento solo tenemos detenidos por el inicio del fuego”.